

# CONCURSO FOTOGRÁFICO #ObjetivoCastillodeMonzón

## INTRODUCCIÓN

Desde Monzón Templario lanzamos el Concurso fotográfico #ObjetivoCastillodeMonzón, con el que queremos recopilar las mejores fotografías de nuestro Castillo para visitarlo de forma virtual desde nuestras casas. ¿Nos ayudáis? Los ganadores de las mejores fotografías serán elegidos por votación popular en nuestra página de Facebook y recibirán un merecido premio. ¡VAMOS! ¡CONTAMOS CON TODOS VOSOTROS!

## BASES PARA PARTICIPAR EN EL CONCURSO FOTOGRÁFICO #ObjetivoCastillodeMonzón

Concurso fotográfico dirigido al público mayor de 14 años, con una única categoría, con el objetivo de poner en valor el patrimonio histórico de Monzón y, en concreto, su emblemático Castillo.

El concurso se realizará por votación popular en la página de Facebook de “Monzón Templario”, a través de “Me gustas” en la fotografías que recibamos (1 me gusta = 1 voto). Las fotografías más votadas (con más “me gustas”) serán las ganadoras. Habrá 10 ganadores. Además, el departamento de Turismo del Ayuntamiento de Monzón, seleccionará 2 fotografías ganadoras más, con un total de 12 ganadores.

## REQUISITOS DE LAS FOTOGRAFÍAS

- Las fotografías deben mostrar el Castillo de Monzón desde cualquiera de sus perspectivas, tanto exterior como interior.
- Las fotografías pueden realizarse ahora (desde nuestras casas) o fotografías que se hayan realizado anteriormente, sin límite de tiempo anterior.
- En las fotografías pueden aparecer personas pero no se puede identificar ni al autor ni a otras personas que se puedan relacionar con él, ya que la votación es anónima.
- También pueden ser fotografías de actividades realizadas en el castillo (Homenaje a Guillem de Mont-rodón, visitas con recreación histórica, etc) en las que sea fácilmente identificable el monumento.
- El participante debe ser el autor de la fotografía o, si no lo es, contar con su autorización.
- Solo se puede enviar una fotografía por participante.
- Las fotografías deberán enviarse en formato JPG y tener una resolución mínima de 720px y 1500px de ancho.
- Se podrán rechazar aquellas fotografías que no cumplan unos mínimos estándares de calidad.
- El nombre del autor no debe aparecer en la fotografía para garantizar su anonimato en la votación. Al participar en el concurso el autor asume que esa fotografía va a publicarse en redes sociales y, por tanto, va a ser de uso público.
- Las fotografías recibidas serán publicadas con una marca de agua del concurso para protegerlas de posibles malos usos.

## CÓMO PARTICIPAR

Las fotografías se enviarán a la dirección de correo electrónico [castillodemonzon@monzon.es](mailto:castillodemonzon@monzon.es).

Además, se tendrá que facilitar la siguiente información por escrito, en el mismo correo electrónico en el que se envíe la fotografía:

- Nombre completo del participante y del autor de la fotografía (si no es la misma persona)
- Título de la fotografía presentada
- Año en que se realizó la fotografía (si no se recuerda, poner año aproximado)
- Procedencia de la fotografía (fotografía propia, archivo familiar, etc)
- Edad del participante
- Pueblo o ciudad desde donde participa
- Teléfono de contacto
- E-mail de contacto
- Autorización de publicación de la imagen de forma pública. Las 12 fotografías seleccionadas serán cedidas al Ayuntamiento de Monzón para usos posteriores de promoción del patrimonio de la ciudad, siempre mencionando al autor.

Una vez el departamento de Turismo del Ayuntamiento de Monzón haya recibido la fotografía, enviará una respuesta confirmando la recepción de la misma y enviando el documento de autorización para publicar la imagen que se deberá devolver firmado. En caso de no recibir respuesta en el plazo de un día, se ruega llamar al 974417791 para comunicar esta incidencia.

## FECHAS Y PLAZOS

**Plazo para enviar las fotografías:** desde el miércoles, 1 de abril hasta el martes, 7 de abril a las 23 horas.

**Plazo para las votaciones:** Todas las fotografías enviadas se publicarán en un álbum en la página de Facebook de "MonzónTemplario" el próximo jueves, 9 de abril, momento en el cual se abrirá el plazo de votaciones, que durará hasta el miércoles 15 de abril a las 22 horas. Durante ese tiempo, podréis compartir y votar todas las fotografías que más os gusten reaccionando a la foto correspondiente haciendo clic en "Me gusta".

**Publicación de ganadores del concurso:** El jueves, 16 de abril, se publicarán los ganadores del concurso en las redes sociales de "Monzón Templario". Estos ganadores serán los 10 autores/participantes de las fotografías más votadas por los usuarios en Facebook y los 2 autores/participantes de las fotografías seleccionadas por el Departamento de Turismo.

## PREMIOS

Los 12 ganadores recibirán una reproducción en resina del Castillo de Monzón. Una vez publicados los ganadores, contactaremos con ellos para indicarles cómo recibir su premio.

## **INFORMACIÓN GENERAL**

Si tenéis alguna duda o necesitáis más información, podéis contactarnos a través del correo electrónico: [castillodemonzon@monzon.es](mailto:castillodemonzon@monzon.es) o al teléfono 974417791.

Convoca: Concejalía de Turismo del Ayuntamiento de Monzón.